

## Informe sobre eventuales despliegues de armas nucleares en el exterior

WILLIAM M. ARKIN \*

Las fuerzas militares de los Estados Unidos han recibido una Autorización Presidencial para desplegar ojivas nucleares en ocho países extranjeros que no tienen armas nucleares en su territorio en tiempos de paz. Las ocho naciones señaladas para recibir estas armas nucleares son: Bermudas (una colonia Británica), Canadá, Islandia, Puerto Rico (territorio de los Estados Unidos), las islas Azores de Portugal, Filipinas, España y la isla Británica de Diego García en el Océano Indico.

Ninguno de los gobiernos de estas ocho naciones fue informado de ningún plan norteamericano o de autorizaciones para desplegar armas nucleares en sus territorios. Los planes y la preparación para desplegar armas nucleares en Puerto Rico viola el Latin American Nuclear Free Zone Treaty («Tratado de Tlatelolco»), que los Estados Unidos firmaron en 1967. Los planes para desplegar armas nucleares en Canadá, Islandia y España, son una afrenta a la política no nuclear de estos países.

Después que los planes fueron revelados por la prensa canadiense, Lord Carrington, Secretario General de la OTAN, declaró en Toronto el 23 de enero de 1985, que los Estados Unidos consultarían a sus aliados cuando elaboraran planes eventuales para el despliegue de armas nucleares, y no dejarían la consulta para momentos de crisis. «Pienso que es una buena idea que los países sean consultados mientras se está preparando la planificación eventual» declaró al *Globe and Mail* en Toronto (1). El almirante retirado Robert Falls, antiguo jefe del Estado Mayor de Defensa de Canadá y presidente del Comité Militar de la OTAN desde 1980 a 1983, declaró al *Globe and Mail* «que los Estados Unidos tie-

---

\* Director del Proyecto de Investigación sobre Carrera de Armamentos y Armas Nucleares, del Institute for Policy Studies - Washington.

(1) Patrik Martin, «U.S. should consult with allies on weapons, NATO head says», *The Globe and Mail*, Toronto, 24/1 1985.

nen una obligació moral de consultar-nos para usar nuestro territorio para algo tan emocional como las armas nucleares. Es una actitud inmoral hacer planes sin consultar a los países involucrados» (2).

El almirante Falls afirmó también que los planes de despliegue nuclear de los Estados Unidos nunca habían sido discutidos en los consejos de la OTAN —«lo que implica que ellos están diciendo "Al diablo con ustedes, pequeños Islandeses, Bermudianos, Canadienses; lo haremos de todas maneras" (3). En un editorial del *Globe and Mail* de 15 de enero de 1985, se decía: «Difícilmente se podía dar un peor ejemplo de planificación nuclear. Los Estados Unidos han ideado un escenario que parece calculado para preocupar a sus aliados mientras deleita a sus adversarios» (4).

En este informe se discutirán los planes eventuales para el despliegue de armas nucleares y el grave impacto político que pueden tener. Frente a la indignación pública demostrada, el secreto excesivo que esconden los planes de despliegue nuclear de los Estados Unidos puede dañar las alianzas de los Estados Unidos y sus relaciones exteriores.

### 1. Plan de despliegue de armas nucleares y despliegues eventuales

El Plan de Despliegue de Armas Nucleares (también conocido como Autorizaciones de Despliegue de Armas Nucleares), un memorán-

dum secreto aprobado por el Presidente cada año, autoriza el despliegue de armas nucleares fuera de los Estados Unidos. El Plan especifica qué armas nucleares pueden ser desplegadas, en qué países, durante tiempo de paz, de «crisis» y de guerra.

El Plan, junto con el Memorandum de Almacenaje de Armas Nucleares, es uno de los dos documentos clave que el Presidente aprueba cada año para autorizar la composición, el despliegue, la producción y el retiro de ojivas en el almacenamiento nuclear. Contrariamente a los intentos del gobierno canadiense de bajar la importancia del Plan, como si fuera el producto de «algunos burócratas jóvenes en el Departamento de Estado de los Estados Unidos, que estuvieran especulando con lo que pudiera suceder», el Plan es una orden del más alto nivel del Gobierno para el despliegue de armas en el exterior (5).

De acuerdo con una información del Departamento de Defensa, el Plan de Despliegue está preparado por la Junta de Jefes de Estado Mayor (después de considerar los requerimientos de los Comandos Específicos Unificados), transmitido a la Oficina del Asistente del Secretario de Defensa (Energía Atómica) para aprobación de la Secretaría, «coordinado con el Departamento de Estado y aprobado por el Presidente» (6). (En realidad, el staff del Consejo de Seguridad Nacional y el asistente del Presidente para Asuntos de Seguridad Nacional, son los que firman la autorización para el Presidente.) El Departamento de Defensa afirma que el Plan está «coordinado» con el Departamen-

(2) Ian Austen y Terry Hargreaves, «A debate charged with danger», *Maclean's*, vol. 98, n.º 4, 28/1/85.

(3) Paul Knox, «More data needed on anti sub bombs, retired Admiral says», *The Globe and Mail*, 15/1/85.

(4) «Nuclear Presumptions», *The Globe and Mail*, 15/1/85.

(5) Peter Goodspeed, «NDP» 'aghast' at U.S. plan to deploy nuclear arms here», *Toronto Star*, 10/1/85.

(6) DOD. Oficina del Secretario de Defensa, «Briefing materials for Incoming Officials», 21/1/80, pág. 35.

mento de Estado, pero no está claro si el Departamento de Estado tiene alguna entrada en el Plan, a pesar del impacto que la planificación eventual de los Estados Unidos tiene en la política exterior.

Virtualmente, todos los despliegues autorizados para estas ocho naciones incluyen bombas nucleares anti-submarinas de profundidad (en las Filipinas también está autorizado el despliegue de otras armas navales) (7). Para cada una de las ocho naciones está autorizado el despliegue de las siguientes armas:

Azores: 32 bombas nucleares de profundidad.

Bermudas: 32 bombas nucleares de profundidad.

Canadá: 32 bombas nucleares de profundidad.

Diego García: 32 bombas nucleares de profundidad.

Islandia: 48 bombas nucleares de profundidad.

Filipinas: 32 bombas nucleares de profundidad; 115 bombas; 80 armas nucleares navales.

Puerto Rico: 32 bombas nucleares de profundidad.

España: 32 bombas nucleares de profundidad.

Las bombas nucleares de profundidad B-57 tienen 15 pies de largo, pesan 510 libras y tienen una capacidad explosiva de alrededor de 10 kilotones. Primero fueron desplegadas por la Marina en 1967. De las 900 ojivas B-57 que hay hoy en el ar-

senal de Estados Unidos, 560 están en las bases en los Estados Unidos y 290 están desplegadas en cuatro bases en el exterior, en Gran Bretaña, Guam e Italia. Las B-57 son para ser usadas por los aviones P-3 Orion basados en tierra, por portaaviones y por los aviones S-3 Viking instalados en barcos y helicópteros SH-3. Las ojivas desplegadas en el exterior (con excepción de las armas de reabastecimiento de portaaviones ubicadas en Italia y en Filipinas), son para aprovisionar las principales bases de los P-3 Orion, lo que explica que muchas de las ubicaciones estén en islas.

## 2. Implicaciones de los despliegues nucleares

La revelación de los planes secretos para despliegue de estas armas nucleares, tuvo un impacto político significativo en Bermudas, Canadá e Islandia. Los planes para el despliegue de armas nucleares en Puerto Rico ya habían sido revelados en un informe de la Puerto Rico Bar Association, pero la situación política de Puerto Rico evitó una amplia difusión de las denuncias del informe, e impidió las acciones legales necesarias para determinar si los planes violaban el Tratado de Tlatelolco. En forma similar, como que Bermudas es una colonia de Gran Bretaña y el gobierno de las Bermudas no tiene control sobre los asuntos exteriores o sobre la defensa, quedaban pocos recursos. En Islandia, donde los asuntos nucleares son una fuente constante de tensión política y de debate, las revelaciones terminaron en un re-examen completo de la política de Islandia sobre armas nucleares. En Canadá, el gobierno intentó disminuir las revelaciones, aun cuando muchos oficiales cana-

(7) Los detalles de los despliegues de armas nucleares se encuentran en el Consejo de Seguridad Nacional, en la Autorización para el Despliegue de Armas Nucleares para el FY 75, NSDM 274 (8/10/74), y en las siguientes Autorizaciones para el Despliegue de Armas Nucleares que han sido revisadas por el autor. Otros países que tienen armamento nuclear sobre su territorio en tiempo de paz (Gran Bretaña, Bélgica, Grecia, Italia, Holanda, Turquía, RFA), también recibirán armamento nuclear adicional del almacenamiento norteamericano.

dienses de alto grado cuestionaban el hecho de que pudiera existir tal situación de desconfianza con uno de los amigos de más confianza de América.

La autorización para desplegar 32 bombas nucleares de profundidad en Puerto Rico es significativa, ya que Puerto Rico está en la zona Desnuclearizada de América Latina creada por el Tratado de Tlatelolco. El 28 de agosto de 1984, la Puerto Rico Bar Association informó los resultados de una investigación de dos años sobre posibles violaciones del Tratado de Tlatelolco (8). Utilizando regulaciones militares autorizadas por el Acta de Libertad de Información (y sin conocimiento del contenido del subsecuentemente aparecido Plan de Despliegue de Armas Nucleares), la Bar Association demostró que Estados Unidos planeaba usar la base naval Roosevelt Roads en Puerto Rico para operaciones nucleares, y que había programas activos y procedimientos de despliegue de bombas nucleares de profundidad en Puerto Rico.

Las preparaciones navales a las que se referían en las reglamentaciones de la Marina incluyen:

—certificaciones del personal naval en Puerto Rico para el «programa de seguridad del personal» para tareas que incluyan armas nucleares (9);

(8) Asociación de Juristas de Puerto Rico, *Report of the Special Commission on Nuclear Weapons and the Treaty for the Prohibition of Nuclear Weapons in Latin America*, 17/8/84; ver también Judith Berkan, Charles S. Hey-Maestre y Pedro J. Saade-Llorens, «Violating the Treaty of Tlatelolco», *Arms Control Today*, 1/1985, pág. 4-5.

(9) Destacamento Naval Norteamericano, Roosevelt Roads, P.R., «Identification of Personnel Reliability Program (PRP) Positions», NAVSTA ROOSRDS NOTICE 5510, 11/09/83; Comandancia de las Fuerzas Navales del Caribe, «Nuclear Weapons Personal Reliability Program (PRP)»,

—pre-ubicación de los «Sealed Authentication Systems (SAS)», material para el montaje de armas nucleares en los cuarteles del Caribe de las Fuerzas Navales de los Estados Unidos en Puerto Rico (10);

—preparación para la activación de un «comando alternativo» en Puerto Rico para los «Misiles Balísticos de la Flota» (11), y

—la existencia de un «Plan de Seguridad de Armas Nucleares de la Estación Naval Roosevelt Roads» que provee «asesoramiento específico para la activación de las MAUW (Armas avanzadas modificadas subacuáticas, lo que es un eufemismo para el emplazamiento de armas nucleares para la guerra antisubmarina)... para asegurar condiciones de seguridad adecuadas para el almacenamiento, movimiento, salida y recepción de Armas Especiales (nucleares) en la Estación Naval Roosevelt Roads, P.R.» (12).

La autorización norteamericana para desplegar 48 bombas nucleares de profundidad en la base Keflavik de Islandia es una burla de la política no nuclear de Islandia. Como respuesta a las noticias que se dieron en diciembre sobre el

COMNAVFORCARIB Staff Instruction 5510. 19, 5/5/83.

(10) «Staff Organization and Regulations Manual, Commander Antilles Defense Command/U.S. Naval Forces Caribbean/Fleet Air, Caribbean/U.S. Naval Base, Roosevelt Road, Puerto Rico», CADC/CNFC/CFAC/CNB Staff Instruction 5400. 2, 1/1/77, pp. 2 15; la utilización del SAS está explicada en U.S. Army, «Nuclear Unit Operations in Combat», Manual de Campo 100-50, 31/3/77, pág. 6.

(11) «Staff Organization and Regulation Manual», op. cit.

(12) Destacamento Naval Norteamericano, Roosevelt Roads, P.R., «Naval Station Roosevelt Roads Nuclear Weapons Security Plan», NAVSTAROOSRDSINST C5510. 16A, 17/9/79, Confidential-Formerly Restricted Data (subclasificado parcialmente como FOIA).

plan norteamericano, el Ministro de Relaciones Exteriores Geir Hallgrímsson afirmó que él creía que si el Presidente de los Estados Unidos había autorizado el despliegue de armas nucleares en Islandia, se producía una seria violación del Tratado de Defensa de 1951, firmado entre los dos países (13). El Primer Ministro de Islandia, Steingrímur Hermannsson, declaró el 5 de diciembre que el gobierno de Islandia creía que las armas nucleares no debían ser desplegadas en Islandia ni en tiempo de guerra ni en tiempo de paz (14).

Las 32 bombas nucleares de profundidad destinadas a Canadá violarían la política canadiense contra el despliegue nuclear en su territorio. (Las últimas armas nucleares norteamericanas almacenadas en Canadá fueron los misiles aire-aire Genie. Después que éstos fueran retirados en julio de 1984, el gobierno de Canadá proclamó que no permitiría nuevamente el despliegue de armas nucleares en Canadá). Las bombas de profundidad, que serían repartidas entre las bases canadienses en Comox, British Columbia (una de las primeras ubicaciones de almacenaje para las armas nucleares americanas) y Greenwood, Nova Scotia, servirían tanto para los fines OTAN como para los fines no OTAN (Océano Pacífico). Estas dos ubicaciones serían las bases principales de operación para los aviones de guerra antisubmarina Canadian CP-140 Aurora (ASW) y para el periódico despliegue de bases para los aviones P-3 de Estados Unidos.

### 3. Estados Unidos y las reacciones de los gobiernos extranjeros

La revelación del London *Observer* en su tirada del 6 de enero, sobre los planes de colocar armas nucleares en las Bermudas, llevó al Premier John Swan, que reconoció que no sabía nada de ese plan, a enviar una carta al gobierno de los Estados Unidos pidiendo una explicación (15). De acuerdo con la *Royal Gazette* de Bermudas «Mister Swan dijo que él no está al tanto de los acuerdos entre Estados Unidos y Gran Bretaña sobre el despliegue de armas nucleares» (16). El *Mid Ocean News*, un semanario de Bermudas, afirma en un editorial del 11 de enero: Una indicación a Washington de que no estamos felices con la situación, seguramente abriría un nuevo diálogo en el que se pondría en claro que Bermudas no es un juguete sino un país, que aunque pequeño, tiene sus propios objetivos» (17).

El *Royal Gazette*, el diario más influyente de Bermudas, decía:

«El espíritu de cooperación legal y política con las bases de los Estados Unidos ha sido muy comprensivo y sin mayores incidentes. Todo el asunto se ha manifestado en muchas formas beneficiosas, tanto para Bermudas como para los Estados Unidos. Bermudas aceptó que Estados Unidos la protegiera de la amenaza de los submarinos nazis, y que hoy la proteja de la amenaza de la Unión Soviética, que no está ausente en nuestro sur. La Administración Reagan, preocupada como está por la presencia de elementos no amistosos en los países que rodean Estados Unidos, ten-

(13) «Hallgrímsson on Possible U.S. Treaty Violation» *FBIS Europe*, 7/12/84, p. 5.

(14) «Hermannsson Rejects U.S. Nuclear Deployment Plan», *FBIS Europe*, 6/12/84, p. 6.

(15) «Premier wants Washington bomb answer» *The Royal Gazette* (Bermuda), 8/1/85.

(16) *Ibid.*

(17) «Facing the Facts», *Mid-Ocean News* (Bermuda), 11/1/85.

dría que ser cuidadosa con la buena voluntad de Bermudas» (18).

El 8 de febrero el Premier recibió una respuesta del gobierno de los Estados Unidos que decía:

«Por muchos años ha sido una política estricta de la OTAN y de los Estados Unidos no confirmar ni negar la autenticidad de presuntos documentos reservados de los Estados Unidos. Más aún, el gobierno de los Estados Unidos no puede confirmar ni negar la presencia de armas nucleares. El gobierno de Su Majestad apoya totalmente esta política. Creo que usted puede entender muy bien los requerimientos de la seguridad vital para retener todo comentario público sobre el posible despliegue de armas nucleares» (19).

La respuesta del Premier Swan fue: «No veo razón para continuar con este asunto. Aprecio el contenido de esa carta respecto a la necesidad de mantener un adecuado sistema de defensa, ya que Bermudas no puede ser aislada de este intento» (20).

El gobierno de Islandia también pidió una explicación al gobierno de los Estados Unidos. Una carta similar fue recibida por el Ministerio de Asuntos Exteriores de Islandia el 17 de diciembre:

«Sé que usted es consciente de que ha sido una vieja política de la Alianza Atlántica y de los Estados Unidos, no confirmar ni negar la validez de documentos que se mantienen como documentos confidenciales de los Estados Unidos o de la Alianza.

»Al mismo tiempo, he sido comisionado para reiterar que los Estados Unidos se han ajustado en to-

dos los aspectos, y continuarán ajustándose, a las previsiones del acuerdo de defensa con Islandia de 1951 y a la resolución de la Alianza Atlántica sobre el despliegue de armas nucleares, que estipula que cualquier autorización a las fuerzas militares de los Estados Unidos para trasladar armas nucleares a Islandia, sólo puede darse después de haber sido aprobada por el gobierno de Islandia.

De acuerdo con esto, he sido comisionado para darle la seguridad de que el gobierno de los Estados Unidos continuará manteniendo firmemente el entendimiento mutuo de nuestros gobiernos respecto a las armas nucleares, tal como figura en una carta fechada el 11 de agosto de 1980, dirigida al Dr. Olafur Johannesson, ministro de Asuntos Exteriores de Islandia» (21).

La carta del 11 de agosto de 1980 (del embajador de los Estados Unidos Richard A. Ericson) decía:

«Respecto a las presunciones sobre la presencia de armas nucleares en Islandia, es una vieja política de los Estados Unidos no confirmar ni negar la presencia de armas nucleares en ninguna parte. Sin embargo, la política del gobierno de los Estados Unidos está de acuerdo con la decisión tomada por los jefes de gobierno de la OTAN en 1957 en París, donde fue anunciado que el despliegue de estos stocks (refiriéndose a los stocks de ojivas nucleares disponibles para la defensa de la Alianza) y de misiles, y los arreglos para su uso, serán decididos, sin embargo, de conformidad con los planes de defensa de la OTAN y de acuerdo con los estados directamente relacionados.

»El compromiso está de acuerdo con el Artículo 111 del acuerdo de

(18) «Atomic Weapons», *The Royal Gazette* (Bermuda), 8/1/85.

(19) Joe Weber, «No direct Nuclear Answer from the U.S.», *Royal Gazette* (Bermuda), 9/2/85.

(20) *Ibid.*

(21) Traducción parcial del texto islandés en *Morgunblaðid* (Islandia), 20/12/84.

1951 de la Base Keflavik, que estipula:

»La composición nacional de las fuerzas y las condiciones bajo las cuales pueden entrar en Islandia y hacer uso de las instalaciones en virtud de este Acuerdo, tienen que ser determinadas de acuerdo con Islandia» (22).

Todavía no está clara la respuesta de los Estados Unidos al gobierno de Canadá. La respuesta inicial del Ministro de Defensa canadiense Robert Coates a los reporteros, el 9 de enero, fue que «Los Estados Unidos no pueden tomar ninguna decisión sobre eso (planes para desplegar armas nucleares en Canadá) sin consultarnos» (23). Más tarde, sin embargo, el gobierno Canadiense retrocedió de esta afirmación. «No es algo sobre lo que harían propuestas a Canadá» hasta que la crisis internacional hiciera necesario el despliegue, le dijo Richard Logan, asistente ejecutivo del Ministro de Defensa Coates, al *The Globe and Mail*. «Si los americanos tienen planes, seguramente no los compartirán con nosotros» (24). El Ministro de Defensa Coates cambió su tono entonces, y el 21 de enero afirmó en el Parlamento que no existían planes para desplegar armas nucleares en el Canadá (25).

Pero el jefe del Estado Mayor de Defensa de Canadá, General Gerard C.E. Theriault, dijo al *The Globe and Mail* «mis ayudantes confirmaron la existencia del plan norteamericano en conversaciones con

oficiales del ejército de los Estados Unidos el jueves (enero 10). Hasta entonces él no lo sabía, dijo en un reportaje telefónico» (26). De acuerdo con el *Chronical Herald* de Nueva Escocia, «el General Theriault les dijo el viernes (enero 11) a los reporteros que los Estados Unidos tienen un «plan tentativo eventual» para estacionar cargas nucleares de profundidad anti-submarinas en las dos costas de Canadá» (27).

En el curso del debate, el gobierno Canadiense admitió también que hubo un acuerdo desde 1967 hasta 1970 para el despliegue de emergencia de bombas nucleares de profundidad en Argentina, en Newfoundland, pero que el acuerdo se canceló cuando la base de Argentina fue cerrada (28). Como complemento, el Ministro de Defensa Coates dijo que el único otro acuerdo que existió con los Estados Unidos, que tuviera relación con armas nucleares, fue «para sobrevuelos por los bombarderos del Comando Aéreo Estratégico que llevaban armas nucleares, y que esos vuelos debían tener una consulta previa» (29).

El 21 de enero, el Ministro de Defensa Coates declaró que Canadá «había recibido nuevas seguridades de que sería consultada sobre los planes de despliegue» (30).

(26) Knox, 12/1/85, op. cit.

(27) Jim Meck, «Canada not obligated to deploy nuclear weapons: Theriault», *Chronical Herald* (Nueva Escocia), 12/1/85.

(28) Knox, 12/1/85, op. cit.; el acuerdo era «Exchange of Notes on Conditions Under Which Storage of Nuclear Anti-Submarine Weapons in Canada, for use of U.S. forces, Would be Permitted», 27/7/67; «No nuclear weapons going to Greenwood», *Chronical Herald* (Nueva Escocia), 11/1/85.

(29) David Miller «Nuclear deployment plan is denied», *The Globe and Mail*, 13/1/85.

(30) «Clark Seeks to learn U.S. Plans Faster», *The Globe and Mail*, 28/1/85.

(22) La carta del 11 de agosto del 1980 fue cedida al autor en virtud del Acta sobre Libertad de Información.

(23) Peter Goodspeed, «NDP 'aghast' at U.S. plan to deploy nuclear arms here», *Toronto Star*, 10/1/85.

(24) Paul Knox, «Ottawa trusts U.S. to tell nuclear plans», *The Globe and Mail*, 12/1/85.

(25) Ron Lowman, «Coates denies Canada to take nuclear arms», *Toronto Star*, 11/1/85.

Esto era un restablecimiento del acuerdo de la OTAN de 1957, respecto a que no se desplegarían armas nucleares en ningún país extranjero sin la aprobación del país interesado.

#### 4. El secreto sobre las armas nucleares y la política de no confirmar ni negar

Las prácticas del gobierno de los Estados Unidos en el área del secreto de las armas nucleares, puede ser analizado como dañoso antes que positivo para la seguridad nacional de los Estados Unidos. El gobierno de los Estados Unidos dispone de una cantidad de recursos standard para evitar relacionarse con la creciente insatisfacción internacional respecto a la política norteamericana sobre el uso y el despliegue de las armas nucleares. El principal de ellos es la política de «no confirmar ni negar» la presencia de armas nucleares.

¿Cómo se desarrolló la política de no confirmar ni negar? De acuerdo con un informe del Congreso, parte del secreto sobre el despliegue de armas nucleares deriva de las controversias políticas que crean las armas, antes que de la necesidad de proteger la información de un enemigo potencial:

«La política de seguridad del gobierno de los Estados Unidos referente a la ubicación de armas nucleares es que éste no confirmará ni negará la existencia o la localización de armas nucleares de los Estados Unidos ubicadas en cualquier parte. En parte, ésto es solicitado por las naciones donde están ubicadas las armas, ya que para la mayoría de estas naciones la existencia de armas nucleares de los Estados Unidos dentro de sus fronteras es un difícil tema de política inte-

rior. Por eso, generalmente han solicitado que los Estados Unidos no hagan público el hecho de que en su país haya ubicadas armas nucleares norteamericanas, aunque es obvia la evidencia de que están allí y, generalmente, su población lo sabe» (31).

Paul Karnke, que fuera Secretario Asistente de Defensa para los Asuntos de Seguridad Internacional, se hizo eco del mismo enfoque cuando testificó al Congreso en 1974 sobre la política de «confirmar o negar».

«Tal como yo entiendo la política sobre no confirmar o negar la presencia de armas nucleares tácticas en alguna parte, ésta fue motivada, sobre todo, por temores de posibles grupos disidentes en los países aliados, y realmente proviene más, pienso, de la aprensión de la Marina que de ninguna otra parte. La Marina, por supuesto, tiene que tener acceso a las bases en el extranjero, y pienso que ellos temen una posible inquietud e, incluso, algo cercano a la rebelión, especialmente en Asia, si se supiera que los Estados Unidos estaban llevando naves cargadas con bombas atómicas. Por eso creo que se trataba más de mantener la paz dentro de los países aliados y evitar disidencias, que de ningún otro propósito» (32).

Morton Halperin, antiguo Secretario Asistente para el Análisis de Sistemas de Defensa, dijo en el Congreso, en 1974, que:

«La política de «confirmar o negar» se desarrolló en un comienzo en un período en el cual las armas

(31) Congreso de los EE.UU., *Development, Use, and Control of Nuclear Energy for the Common Defence and Security and for Peaceful Purposes*, First Annual Report to the U.S. Congress, Joint Committee on Atomic Energy, 3/6/75.

(32) Congreso de los EE.UU., Comisión del Senado para las Relaciones Exteriores, *Nuclear Weapons and Foreign Policy*, Hearings, pp. 135-6.



nucleares se veían con una especie de misticismo, como algo muy diferente... y no íbamos a hablar sobre donde estaban esas armas. Era una consecuencia natural de eso y del temor... particularmente en la Marina... de que si en el mundo se hacía público que había armas nucleares en Alemania o en Okinawa o en otros lugares, se podía tener una oposición doméstica en esos países respecto al estacionamiento de armas, lo que haría imposible continuar con el almacenamiento de armas en esos lugares... Cuando yo estaba en el Pentágono, la política no era susceptible de revisarse... Se entendía claramente que los sentimientos de los servicios militares eran tales, que uno planteaba este asunto con el propio riesgo y sin ninguna posibilidad de cambiarlo» (33).

Mientras la política «confirmar o negar» intenta aplacar la discusión pública, el secreto nuclear también afecta a la discusión en los gobiernos aliados. Cuando el control sobre cierto tipo de información sobre armas nucleares (datos restringidos) se aflojó por las enmiendas de 1954 al Acta de Energía Atómica y se creó una nueva categoría de información (datos restringidos anteriormente), uno de los objetivos era aumentar el intercambio de datos con los aliados.

Cuando el 17 de febrero de 1954 el Presidente Eisenhower dirigió su mensaje al Congreso, recomendó enmiendas para aflojar los controles sobre la información sobre armas nucleares, y se quejó de que «Bajo la ley actual no podemos darles (aliados de EE.UU.) información táctica esencial para su efectiva participación con nosotros en operaciones militares combinadas,

(33) Congreso de los EE.UU., *Nuclear Weapons and Foreign Policy*, op. cit., página 36.

en el planteamiento, y para su propia defensa frente a un ataque atómico» (34). Agregó que, «todos ellos tendrían que estar mejor informados respecto a los problemas de la guerra atómica y, en consecuencia, estar mejor preparados para afrontar la eventualidad de esa guerra. Para que el mundo libre sea una unidad efectiva de defensa, tiene que estar adaptado a los hechos atómicos de esta era» (35).

John Foster Dulles, entonces Secretario de Estado, declaró, frente a la Junta del Comité de Energía Atómica el 3 de junio de 1954, que las enmiendas propuestas llevarían a los Estados Unidos «en dirección a la paz». Ellas aumentarían «el factor disuasivo que representa nuestra reserva de armas... permitiendo integrar a nuestra planificación militar en el extranjero cierta información sobre armas tácticas y... reforzar los vínculos que unen a las naciones libres con un sentimiento de solidaridad» (36).

El Informe de la Junta del Comité de Energía Atómica que acompañó al nuevo proyecto al Congreso, declaraba que:

«Bajo la vieja ley (1946), con nuestra nación única poseedora de armas atómicas y con estas armas controladas para un contragolpe estratégico contra un agresor, no había necesidad de poner al corriente a las naciones amigas de la información referente a los efectos y a los despliegues militares de las armas atómicas tácticas. Hoy, sin embargo, estamos comprometidos con nuestros aliados en una tarea común que significa planes comu-

(34) *Public Papers of the Presidents*, Dwight D. Eisenhower, 1954, pág. 38.

(35) *Ibid.*

(36) Congreso de los EE.UU., JCAE, *Hearings on S. 3323 and HR. 8862 to amend the Atomic Energy Act of 1946*, citado en 1954 *U.S. Code Congressional and Administrative News*, pág. 3492-3493.

nes y fuerzas combinadas para contener la marea del poder militar rojo e impedirle que se trague a la Europa libre... En la medida en que nuestra ley nos prohíbe darles a nuestros asociados, en estos esfuerzos para la defensa común, esa información atómica, información que es requerida para una planificación militar realista, se resiente nuestra propia seguridad nacional» (37).

Dieciséis años después de que fueran promulgadas las revisiones al Acta de Energía Atómica, el secreto sobre armas nucleares se convirtió, de nuevo, en la mayor fuente de tensión, esta vez entre el Congreso y el Ejecutivo. El senador Stuart Symington era el jefe de un Subcomité de Acuerdos y Compromisos de Seguridad en el Extranjero, que examinaba el papel de las armas nucleares en las relaciones exteriores de los Estados Unidos. La conclusión del informe final del Comité en 1970 era:

«El estacionamiento de armas nucleares en países extranjeros representa un tipo especial de compromiso entre los Estados Unidos y el país de que se trate. En casi todos estos países se oculta la presencia de tales armas. En ninguna parte este secreto es más fuerte que en los Estados Unidos» (38).

El informe continuaba llamando «obviamente absurdas» las prácticas de secreto del Ejecutivo: la política del secreto que era usada «para cubrir una práctica y una política cuestionables, es inconstitucional y está en contra de los mejores intereses de los Estados Unidos» (38).

(37) Informe del Senado n.º 1699, citado en *Ibid.* pág. 3458.

(38) Congreso de los EE.UU., Comisión del Senado para las Relaciones Exteriores, *Security Agreements and Commitments Abroad, Report*, 21/11/70, página 13.

(39) *Ibid.*

## 5. Implicaciones para la política de los Estados Unidos y el control de armamento

Quince años después del informe Symington, los Estados Unidos todavía no se relacionan con sus aliados sobre la base de una información completa y de confianza. Las revelaciones de los detalles del Plan de Despliegue de Armas Nucleares nos muestra que el secreto sobre las armas nucleares sigue siendo un obstáculo para el respeto mutuo en las relaciones exteriores, supervisión del Congreso y comprensión pública. Los mismos gobiernos extranjeros no saben en qué compromisos están involucrados. Por su parte, el Departamento de Estado de los Estados Unidos también parece estar en la oscuridad.

La infraestructura de las armas nucleares es tan compleja y mundial, las operaciones y el planeamiento nuclear de los Estados Unidos son tan penetrantes, que frustran los tratados que existen sobre zonas no nucleares y las políticas no nucleares de algunos gobiernos soberanos. El Tratado de Tlatelolco en América Latina y el Caribe es uno de estos casos. El Tratado fue elaborado para restringir el tipo de planes militares que Estados Unidos tiene para Puerto Rico. Sin embargo, el Tratado no condujo a ninguna revisión de los actuales planes militares de los Estados Unidos. El gobierno de los Estados Unidos indicó que había considerado el efecto del tratado sobre las operaciones militares (afirmó que «el tránsito de las armas nucleares o las operaciones de transporte en la zona del Tratado», no estaban afectadas por el Tratado) (40). Pero

(40) Carta de Michel J. Matheson, Departamento de Estado Norteamericano, a Pedro J. Saade-Llorens, Asociación de Juristas de Puerto Rico, 21/12/83.

no actuó como si la firma del Tratado (y sus protocolos sobre Puerto Rico) tuvieran algún efecto sobre sus planes actuales. En efecto, las evidencias que aparecen hasta ahora indican que no se dio ninguna orientación a las fuerzas militares de los Estados Unidos, por parte del Departamento de Defensa ni del Departamento de Estado, que asegurara la conformidad con las disposiciones del Tratado (41).

Las naciones «no nucleares» como Islandia, Canadá, Puerto Rico y España se enfrentan a un nuevo dilema. El Plan de Despliegue de Armas Nucleares ignora sus políticas. El gobierno de los Estados Unidos emplea el secreto como defensa. El gobierno de los Estados Unidos teme que cualquier restricción en su política de armas nucleares pueda convertirse en una epidemia; esto amenazaría su libertad para operar alrededor del mundo. La reacción del gobierno de los Estados Unidos frente al rechazo del gobierno de Nueva Zelanda de permitir a un destructor visitar un puerto, a menos que Estados Unidos asegure que no transporta armas nucleares, es indicativa de ese temor. De acuerdo con el *New York Times*, «La administración Reagan dijo que era necesaria una firme respuesta americana... para demostrar que los aliados no pueden imponer límites a los movimientos de las fuerzas militares americanas y librarse de forma gratuita. Un alto oficial dijo que para evitar que otros países aliados sigan el ejemplo de Nueva Zelanda, en Estados Unidos se estaban examinando una

serie de formas de tomar represalias» (42).

Nueva Zelanda, en contraste con otros países nominalmente no nucleares, como Dinamarca, Japón y Noruega, está determinada a desafiar a los Estados Unidos para que respete la política de la nación huésped, antes que cerrar los ojos a las visitas de barcos potencialmente nucleares. El debate que ha producido la revelación del Plan de Despliegue de Armas Nucleares, está forzando a éstas y a otras naciones a examinar sus compromisos nucleares y la política de los Estados Unidos. En Canadá, el almirante retirado Robert Falls dijo al *The Globe and Mail* que «el asunto es una cuestión política, que tendría que ser decidida antes de que se produjera una crisis» (43). Una editorial del *Globe and Mail* del 15 de enero de 1985, concluye: «Los términos de un despliegue nuclear en Canadá no tendrían que mantenerse confusos por razones de conveniencia política» (44). En Bermudas, la *Royal Gazette* escribe: «Sin que importe lo incómodos que nos pueda hacer sentir o lo poco que podamos decir en esta situación, los Bermudianos tenemos el derecho de saber la exacta situación de este momento, más allá del significado de un pedazo de papel firmado bajo las presiones de una guerra convencional» (45) (el acuerdo Estados Unidos - Gran Bretaña para establecer una base americana en Bermudas durante la Segunda Guerra Mundial).

El nuevo debate no es un tipo de «enfermedad» que deba ser exter-

(41) La carta de W.M. McDonald, Oficina del Subsecretario de Defensa a Richard Fieldhouse, Institute for Policy Studies, 18/5/84, declara que ninguna orientación «puede ser encontrada» en los archivos del Departamento de Defensa.

(42) Bernard Gwertzman, «U.S. Plans Actions To Answer Rebuff By New Zealand», *New York Times*, 6/2/85.

(43) Paul Knox, 15/1/85, op. cit.

(44) «Nuclear Presumptions», *The Globe and Mail*, 15/1/85.

(45) «Atomic Weapons», *The Royal Gazette* (Bermuda), 11/1/85.

minada, sino un saludable ejercicio. Las únicas cosas que lo amenazan son las sospechas y la desconfianza que habitualmente debilitan las alianzas de Estados Unidos. En un momento en que los interrogantes sobre la conformidad y la verificación del tratado Soviético son el mayor obstáculo para un control fructífero de los armamentos, no es del interés de los Estados Unidos continuar con su engañosa práctica del secreto nuclear.

En este caso, como que se da con demasiada frecuencia, el secreto no tiene que ver con la protección de la seguridad de los Estados Unidos, sino con la protección de prerrogativas militares que ofenden a los aliados, a los ciudadanos y a los

políticos americanos por igual. Los ciudadanos que buscan oponerse a la dispersión de las armas nucleares, encuentran que el secreto mina sus esfuerzos. Los legisladores que buscan mantener la responsabilidad democrática de los militares, encuentran que el secreto frustra el cumplimiento de esa responsabilidad. Para los oficiales del Departamento de Estado que buscan manejar las relaciones de los Estados Unidos, el secreto enmascara la decepción y los juicios equivocados que no pueden ser sostenidos. El plazo para una revisión pública de la política de los Estados Unidos sobre armas nucleares y despliegue, hace mucho que ya ha vencido.